

BOLETÍN INFORMATIVO N° 131

CAPTURADO POR EL DELITO DE HURTO



Noviembre 28 del 2024. En el marco del **Programa de Seguridad Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por el delito de hurto.**

Siendo las 19:50 horas del día de ayer, se recibió una llamada en el celular de la Estación de Policía de Cajicá. En esta se reportaba que un hombre había hurtado varios elementos de un supermercado ubicado en el sector Puente Vargas.

Al llegar al lugar, la policía encontró un hombre retenido por el personal del establecimiento. Tras realizar el procedimiento de identificación y registro a persona, se encontraron en su poder los elementos reportados como hurtados. **Posteriormente, se le informan sus derechos como persona capturada y es puesto a disposición de la autoridad competente.**



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

